



# Advise Consulting Group

Asesores en Servicios Corporativos Cía. Ltda.

19519

20 JUN. 2008

JOP  
M  
ESCANEAR

Quito, a 16 de Junio del 2008

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad

Superintendencia de  
Compañías  
16 JUN. 2008  
Rumipamba 17400  
Registro de Sociedades

De mis consideraciones:

Quito

100

Yo, Katty Eugenia Núñez Bazante con número de cédula 1709319444 y en mi calidad de Representante Legal de la empresa ADVISE CONSULTING GROUP Cia. Ltda. RUC 1791969820001, pongo a su consideración la información actualizada de accionistas de la empresa, para lo cual adjunto la tercera copia del acta de CompraVenta y Transferencia de participaciones sociales de ADVISE CONSULTING GROUP Cia. Ltda..

Atentamente,

~~Katty Eugenia Núñez~~  
Gerente General

*[Handwritten signature and initials]*

*[Handwritten notes: "Cesión de participaciones registrada en el día 16 de junio 2008"]*

Superintendencia de  
Compañías  
23 JUN. 2008  
Documentación y Archivo

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

1

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES  
SOCIALES DE LA COMPAÑIA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN  
SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑIA LIMITADA**



**QUE OTORGAN**

**WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMÉNEZ Y RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL**

**A FAVOR DE**

**KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE Y NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE**

**CUANTIA USD 100**

**DI 3 COPIAS**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DE ESTE CANTON, COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE VENDEDORES, EL SEÑOR WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMÉNEZ Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL; Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE COMPRADORES, LA SEÑORA KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE Y EL SEÑOR NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA; DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; MAYORES DE EDAD; DE ESTADO CIVIL CASADOS; Y, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, DÍGNESE INCORPORAR UNA DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑIA LIMITADA,

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

2

DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE VENEDORES, EL SEÑOR WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMÉNEZ Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL; Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE COMPRADORES, LA SEÑORA KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE Y EL SEÑOR NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA; DOMICILIADOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; MAYORES DE EDAD; DE ESTADO CIVIL CASADOS; Y, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE; QUIENES COMPARECEN DE FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, EL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CUATRO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA. **DOS:** LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL EL DÍA DOS DE ENERO DEL DOS MIL OCHO, POR DECISIÓN UNÁNIME, AUTORIZÓ LA TRANSFERENCIA DEL TOTAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DEL SOCIO SEÑOR WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMÉNEZ EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA, ESTO ES, CIENTO PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, CON DERECHO A CIENTO VOTOS; A FAVOR DE LOS SOCIOS KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE Y NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE, DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE LA SEÑORA KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE: SESENTA Y SIETE PARTICIPACIONES SOCIALES; Y, A FAVOR DEL SEÑOR NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE: TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES. **TRES:** LAS PARTICIPACIONES MENCIONADAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL

**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

3

LIBRO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CONFORME A LO QUE LA LEY DETERMINA. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LOS VENDEDORES, CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA, ENTREGAN EN VENTA Y PERPETUA ENAJENACIÓN A FAVOR DE LOS COMPRADORES LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DESCRITAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO, CON TODOS SUS DERECHOS Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA. **CUARTA: PRECIO.-** EL PRECIO TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES VENDIDAS ES EL DE SU VALOR NOMINAL, ESTO ES, LA SUMA DE CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, PRECIO QUE ES PAGADO DE CONTADO POR PARTE DE LOS COMPRADORES A LA FIRMA DE LA PRESENTE ESCRITURA; POR SU PARTE, LOS VENDEDORES DECLARAN RECIBIR DICHA SUMA DE DINERO, A SU ENTERA SATISFACCIÓN POR SER EL JUSTO PRECIO QUE LOS CONTRATANTES HAN FIJADO PARA LA COMPRAVENTA. **QUINTA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.-** EN CASO DE CONTROVERSIAS LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y SE SOMETEN AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** LAS PARTES QUEDAN MUTUAMENTE AUTORIZADAS PARA OBTENER QUE DE LA PRESENTE ESCRITURA SE SIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL REFERENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** CONSTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DEL PRESENTE INSTRUMENTO: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA DOS DE ENERO DEL DOS MIL OCHO; Y, CERTIFICACIÓN DE LA CESIÓN EFECTUADA EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑÍA LIMITADA. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** LAS PARTES RATIFICAN Y ACEPTAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES ACORDADAS, POR



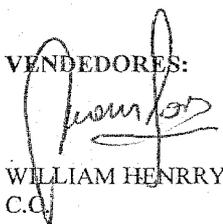
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

4

BENEFICIAR A SUS RESPECTIVOS INTERESES. NOVENA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-

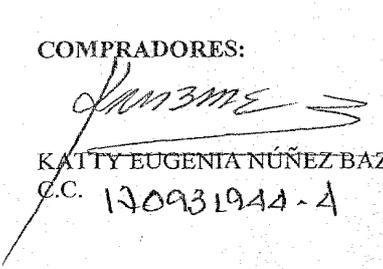
LOS OTORGANTES AUTORIZAN AL DOCTOR MAURICIO NÚÑEZ BAZANTE PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS NECESARIOS Y COMPAREZCA ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, A FIN DE OBTENER LA APROBACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA. FIRMADO) DOCTOR MAURICIO NÚÑEZ B. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CUARENTA Y CINCO NOVENTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL Y LEIDA QUE LES FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

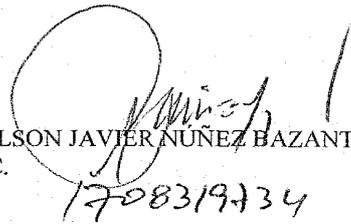
VENEDORES:

  
WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMÉNEZ  
C.C.

  
RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL  
C.C. 1709154197

COMPRADORES:

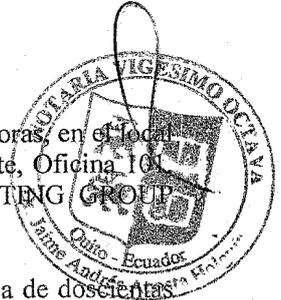
  
KATY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE  
C.C. 170931944-4

  
NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE  
C.C. 1708319734

FIRMADO: DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ADVISE CONSULTING GROUP  
ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los dos días del mes de enero del año dos mil ocho, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esquina. Edif. Carolina Norte, Oficina 100 se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.



Asisten a la Junta los socios: la señora Katty Eugenia Núñez Bazante, propietaria de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a doscientos votos; el señor William Henry Salazar Jiménez, propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a cien votos; y, el señor Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a cien votos; encontrándose, en consecuencia, presente en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Los Socios concurrentes, por unanimidad, nombran como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Nelson Javier Núñez Bazante y como Secretaria Ad-hoc a la señora Katty Eugenia Núñez Bazante, quienes aceptan esta designación y toman los cargos mencionados.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre el siguiente punto único del Orden del Día:

- Punto Único.- Transferencia de la totalidad de participaciones sociales de propiedad del socio señor William Henry Salazar Jiménez en el capital social de la compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA., a favor de los socios Katty Eugenia Núñez Bazante y Nelson Javier Núñez Bazante.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el punto único del Orden del Día:

- **Punto Único.- Transferencia de la totalidad de participaciones sociales de propiedad del socio señor William Henry Salazar Jiménez en el capital social de la compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA., a favor de los socios Katty Eugenia Núñez Bazante y Nelson Javier Núñez Bazante.**

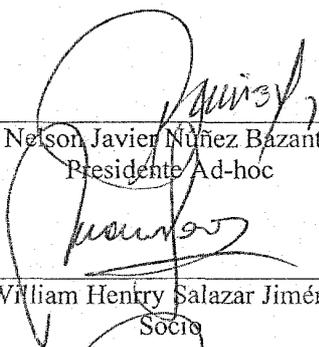
Previamente conocido y discutido por los socios concurrentes el punto único del Orden del Día, y una vez sometido a votación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve, por unanimidad, autorizar la transferencia del total de participaciones sociales de propiedad del socio señor William Henry Salazar Jiménez en el capital social de la compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA., esto es, cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a cien votos; a favor de los socios Katty Eugenia Núñez Bazante y Nelson Javier Núñez Bazante, de la siguiente manera:

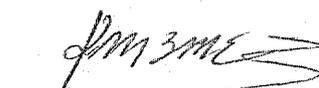
- A favor de la señora Katty Eugenia Núñez Bazante: sesenta y siete participaciones sociales; y,
- A favor del señor Nelson Javier Núñez Bazante: treinta y tres participaciones sociales.

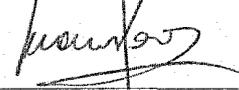
En virtud de la presente transferencia de participaciones, aprobada por unanimidad, el capital social de la Compañía ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

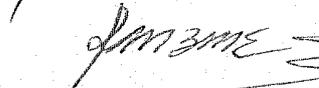
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	NUMERO DE PARTICIPACIONES
KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE	USD 267	USD 267	66.75%	267
NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE	USD 133	USD 133	33.25%	133
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400</b>	<b>USD 400</b>	<b>100%</b>	<b>400</b>

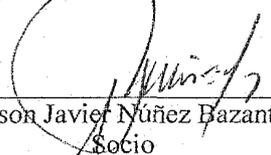
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.

  
 Nelson Javier Núñez Bazante  
 Presidente Ad-hoc

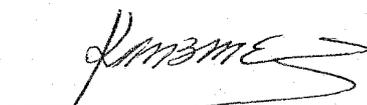
  
 Katty Eugenia Núñez Bazante  
 Secretaria Ad-hoc

  
 William Henry Salazar Jiménez  
 Socio

  
 Katty Eugenia Núñez Bazante  
 Socia

  
 Nelson Javier Núñez Bazante  
 Socio

Celebrada el día de hoy, a los dos días del mes de enero del año dos mil ocho, a las diez horas.  
 LO CERTIFICO

  
 Katty Eugenia Núñez Bazante  
 Secretaria Ad-hoc

## CERTIFICACIÓN

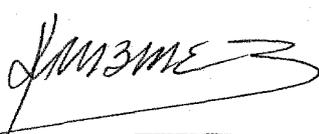
Por medio de la presente, certifico que: la Junta General Universal de Socios de la compañía **ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**, reunida en Quito D.M., el 02 de Enero del 2008, por decisión unánime, autorizó la transferencia del total de participaciones sociales de propiedad del socio señor William Henry Salazar Jiménez en el capital social de la compañía **ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**, esto es, cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a cien votos; a favor de los socios Katty Eugenia Núñez Bazante y Nelson Javier Núñez Bazante, de la siguiente manera:

- A favor de la señora Katty Eugenia Núñez Bazante: sesenta y siete participaciones sociales; y,
- A favor del señor Nelson Javier Núñez Bazante: treinta y tres participaciones sociales.

En virtud de la presente transferencia de participaciones, aprobada por unanimidad, el capital social de la Compañía **ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**, queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	NUMERO DE PARTICIPACIONES
KATTY EUGENIA NÚÑEZ BAZANTE	USD 267	USD 267	66.75%	267
NELSON JAVIER NÚÑEZ BAZANTE	USD 133	USD 133	33.25%	133
TOTAL	USD 400	USD 400	100%	400

Quito D.M., 02 de Enero del 2008.



Katty Eugenia Núñez Bazante  
Gerente General

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170915418-7

VIVIAN ESPINEL ELIA ELIZABETH

NOMBRES Y APELLIDOS

10. MARTE 1.966

FECHA DE NACIMIENTO

PICHINCHA/QUITIA/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO

SEI. CIVIL TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA/QUITIA 58 247 2707

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

LUNZALEZ SUAREZ 56

*Elizabeth Overo*

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANO \* \* \* \* \* 144444442

NACIONALIDAD IND. DACT.

145488 WILLIAM HENRY SALAZAR JINENE

ESTADO CIVIL

SUPERIOR INDUSTRIAL PROF. OCUP.

INSTRUCCION

WILLIAM HENRY

NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE

ROSARIO ESPINOSA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITIA 07/03/2011

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

02/03/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0292114

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



CIUDADANIA : 1710973353-E  
SALAZAR JIMENEZ WILLIAM HENRRY  
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
17 ABRIL 1971  
009- 0137 06671 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1971



*Mano*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES REGIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

197 - 0029 NUMERO 1710973353  
CEDULA SALAZAR JIMENEZ WILLIAM HENRRY  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PICHINCHA QUITO  
PROVINCIA CANTON  
LA VICENTINA PARROQUIA  
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E33431224E  
CASADO RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
HECTOR HERNAN SALAZAR  
INES MARIA JIMENEZ  
QUITO FECHA DE LA MADRE 05/10/2004  
05/10/2016 FECHA DE CADUCIDAD  
REN 1254805  
Pch

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

177-0042  
NUMERO

1709154197  
CEDULA

VIVERO ESPINEL RITA ELIZABETH

PICHINCHA  
PROVINCIA  
LA VICENTINA  
PARROQUIA

QUITO  
CANTON

*Rita Vivero*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA 170931944-4

NUÑEZ BAZANTE KATTY EUGENIA

05 MAYO 1989

BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSE DE CAYAGO

31 047 00067

BOLIVAR/CHIMBO

SAN JOSE DE CAYAGO 89



*KATTY EUGENIA*

EDUCACION \*\*\*\*\*

CASADO JOSE FERNANDO TORRES

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

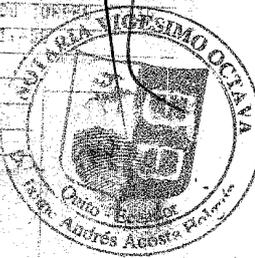
HELESON NUÑEZ

ALBA BAZANTE

QUITO 3/00/99

03/09/2009

0840832



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CENTRO ADICIONAL DE VOTACION

ELABORACION DE CANTONALES

NUMERO DE DOCUMENTO

DE SERVIDOR DE JNT

135-0262 1709319444

NUMERO CEDULA

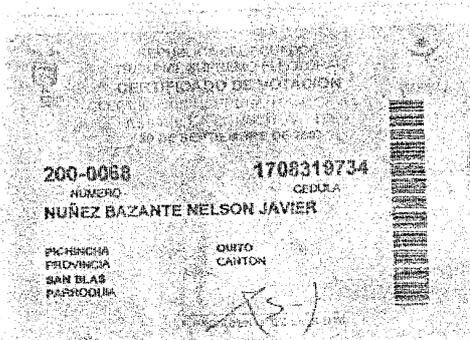
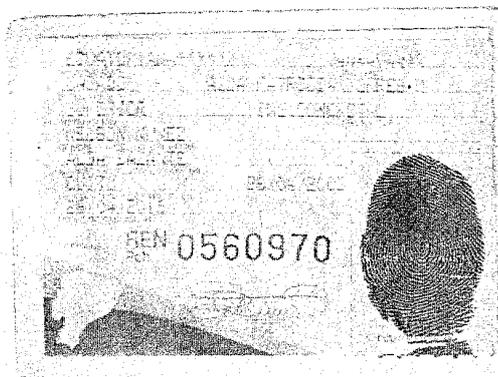
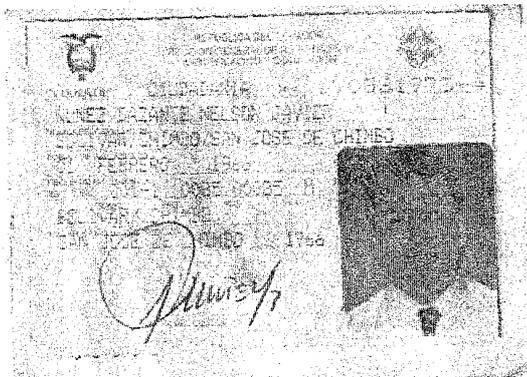
NUÑEZ BAZANTE KATTY EUGENIA

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 CHAUPORUZ  
 PARROQUIA



*KATTY EUGENIA*

SECRETARÍA DE LA JUNTA



RAZÓN CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en cinco (5) u/ (s) para este efecto, acto seguido le devolví después de haber certificado una fotocopia(s) que entregue el mismo; habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo conforme lo ordena la ley.  
Quito a, 20 de febrero de 2008

FIRMADO: DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
QUITO - ECUADOR

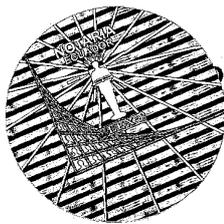
TORGO ANTE, EL DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS COMPAÑIA LIMITADA. OTORGADA POR: WILLIAM HENRRY SALAZAR JIMENEZ Y RITA ELIZABETH VIVERO ESPINEL. A FAVOR DE: KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE Y NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE. SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 07 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRICESIMO SEGUNDO  
ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO-ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES  
EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA.LTDA**, OTORGADO ANTE MI, DE  
FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2004. SOBRE LA COMPRAVENTA Y  
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE ANTECEDE.  
QUITO, A 28 DE MAYO DEL 2008.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:3437 de REGISTRO MERCANTIL de veintiuno de diciembre del dos mil cuatro, a fs. 3026 vta, tomo 135 correspondiente a la Constitución de la compañía “ **ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES EN SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA.**” lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, tres de junio de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.**



Ng